

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**2302**     *MAQUINSER, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*SERVICIOS DE CONTROL NUMÉRICO S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que las Juntas Generales de socios, de las sociedades, Maquinser, S.A., como sociedad absorbente, y Servicios de Control Numérico S.L, como sociedad absorbida, celebradas ambas con fecha 4 de mayo del 2026 y aprobaron por unanimidad y estatutariamente exigida la fusión por absorción de Servicios de Control Numérico S.L. por Maquinser, S.A., en los términos establecidos en el proyecto común de fusión suscrito por los órganos de administración con fecha 30 de abril.

Como consecuencia de la fusión, Maquinser, S.A. adquirirá, por sucesión universal, la totalidad del patrimonio, activos, pasivos, derechos y obligaciones de Servicios de Control Numérico S.L quedando esta última disuelta sin liquidación.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de protección de los acreedores en los términos previstos en la legislación vigente.

Granollers (Barcelona ), 13 de mayo de 2026.- El administrador de ambas sociedades, Antonio Postigo Trujillo.

ID: A260020860-1